

# EL PROGRESO

AÑO III

LUGO.-Martes 22 de Febrero de 1910

Núm. 514

## LA INCÓGNITA

Ya sabe todo el mundo á qué atañese en cuanto á la situación política. El Sr. Montero Ríos ha declarado su incondicional apoyo al Gobierno y esto hizo desaparecer todo resquemor de duda acerca de la mayor ó menor seguridad del Gabinete Canalejas al frente del Poder.

El Sr. Montero Ríos ha confesado francas sus gestiones para la reconciliación de los dos caudillos entre quienes se ventila un pleito que la opinión fallará definitivamente.

Lo que ahora se discute más apasionadamente, lo que absorbe la atención de la gente política, la gran incógnita á resolver, es la tan debatida naturaleza del partido. ¿En quién recaerá esta alta investidura? El Sr. Montero Ríos, el Sr. Canalejas, el Sr. Montero Ríos no la acepta; he aquí la cuestión.

«Debemos creer, con el Sr. Canalejas, que el Sr. jefe de un Gobierno significa ser jefe de un partido? Debemos participar de la opinión de que el Parlamento es quien decide en eso de dar ó quitar jefaturas políticas?»

Es la más prudente reescribirse todo juicio, mientras tanto la opinión no resuelve, porque no cabe duda; ha de ser la opinión, única y exclusivamente ella, ya representada en las Cortes, ya significada en los órganos de publicidad, quien ha de sentar en el trono de la jefatura al que realmente se haga acreedor á tal merced.

Parece lo más lógico suponer que el jefe de un Gobierno sea el jefe de un partido. ¿Acaso no están en las altas esferas de la gobernación de un Estado, genuinamente representadas las fuerzas vivas, los elementos militantes del partido que gobierna? Pero hasta aquí no ha llegado ninguno de los bustos pronombrados que intervienen en la cuestión y la prensa debe ser circunspecta y prudente cuando se trata de asuntos que de modo más ó menos intenso y eficaz influyen en la marcha de una política determinada.

Nosotros recogemos las versiones diversas que circulan de labio en labio, y constatamos, como líneas arriba decimos, una incógnita difícil de resolver; pero no nos aventuramos á hablar por nuestra cuenta; es muy fácil equivocarse en materia de predicciones. Esperemos á que otros hablen, que no tardarán en hablar á buen seguro.

## LA PRENSA

Del *Estado*:

«Cuanto se viene diciendo estos días sobre fecha de publicación del decreto discutiendo las Cortes carece de fundamento.»

El Sr. Canalejas, que cuenta con el ofrecimiento del decreto desde el día en que fue llamado al Poder, y buena prueba de ello son los nombramientos de senadores vitalicios que ya ha hecho, no ha dicho nada una sola palabra sobre tal asunto.

Los mismos ministros carecen de noticias sobre ello, porque al tratarse en Consejo dicho extremo, limitáronse á dar al presidente un amplio voto de confianza para poner á la firma regia el decreto, y publicarlo cuando lo juzgare más conveniente y oportuno.»

Del *Diario Universal*:

«La agitación política de los días anteriores ha decrecido notablemente, habiéndose estimado como demostración el entusiasmo de que el Gobierno cuenta sin limitación en cartapisas con la confianza de la Corona el hecho de haber sido firmados por el Rey los nombramientos de senadores vitalicios.»

Del *Imparcial*:

«El ministro de la Gobernación ha manifestado que la combinación próxima de Gobernadores que mañana firmará el rey se refiere únicamente á aquellos que relativamente han presentado la dimisión ó pedido el traslado á otra provincia distinta de la que hoy mandan.»

De *La Correspondencia de España*:

«Se ha dicho por persona muy entera de los asuntos de Gobierno que entre los decretos que trará firmados el Presi-

dente, y que se conocerán el martes, habrá algunos que producirán verdadera sorpresa.»

Ante estas manifestaciones se han hecho muchas conjeturas, versiones y comentarios.»

## La instrucción de los reclutas

El ministro de la Guerra ha dictado un real orden sobre la instrucción de reclutas, en la que se indica á los capitanes generales de las regiones no escasas medios para que la indispensable instrucción de los reclutas se realice con toda la rapidez posible, sin menoscabo de su solidez fundamental.

En dicha real orden se añade además que:

«Considerando que en la infantería, una vez adquiridas las nociones elementales de la instrucción, es lo esencial el manejo de las armas que la patria confía, deben los jefes de cuerpo dedicar todos sus cuidados á conseguirlo, recomendando á los oficiales instructores la necesidad de que los reclutas empiecen el manejo del fusil antes de lo que el reglamento vigente previene, sin omitir en lo más mínimo el plazo de la instrucción, pues así, al de continuar después del término reglamentario de tres meses, hasta conseguir que los soldados lleguen á ser excelentes tiradores. Es de tan notoria importancia que la infantería conozca toda la eficacia de su fuego, que no se han de escatimar los minutos ni el crédito que sea su consumo, ya que la experiencia demuestra que en preciso disparar mucho para llegar á tirar bien.»

## NI UN MOMENTO MÁS

## La dimisión del alcalde

No podemos creerlo. Decíase ayer que el alcalde de esta capital, Sr. López, á pesar de cuanto se vino diciendo estos últimos días, y después de haber asegurado toda la prensa de Galicia que había presentado la dimisión con carácter irrevocable, prescindiendo ahora de su morosismo incansable, se que tanto alarde vino haciendo esta tarde, escudándose en el nombre de liberal, pretende continuar al frente de la Alcaldía hasta tanto el Gobierno no le prive del cargo, al que le llevaron los llamados genuinos representantes del Sr. Moret en la provincia.

No; no queremos ni podemos dar crédito á tan absurdo rumor. El señor López, debe tener plenisimo conocimiento de cuales son los deberes que las circunstancias le exigen.

Por mucho cariño que tenga al pueblo en que nació, por muy convencido que se halle de que nadie más que él podrá llevar á cabo las múltiples y gloriosas que Lugo necesita; por muy halagadores que sean los estrepitosos bombos que sus adláteres le tributan, nada deberá ser bastante á hacerle desistir de abandonar inmediatamente la vara, que con tanto amor y entusiasmo empuña, pero que, delicadamente, no puede conservar ni un momento más.

Llegó la hora; hora triste, sin duda, para quien cifró todas sus ilusiones y esperanzas en llegar á alcanzar la posesión de un cargo al frente del cual esperaba realizar importantísimas obras que lograrán á perpetuar su nombre; más, hay algo que impone el inmenso sacrificio, y éste, no debe demorarlo el Sr. López, que al fin y al cabo, las glorias son efímeras, y no le faltarán, seguramente, amigos que con él lleven las ilusiones perdidas.

Duro trance es, en verdad, para quien pocos días há expulsaba á su antojo del partido liberal á los más significados y prestigiosos liberales de la provincia, el tener ahora que resignarse á caminar por el desierto, sin ver en perspectiva lugar adecuado en donde cobijarse, ya que, joven aún, la muerte le horripila.

No caben vacilaciones ni disingos. La dimisión le impone, y habrá que presentarla por no aparecer *amitido*.

«Qué diría, además, *El Regional*, tan exigente en estas cosas? ¿Qué, su compaña la *La Idea*, siempre tan *ultra* y *atildada*?»

«No teme el Sr. López que *El Norte de Galicia* le recuerde la conducta observada por D. Constantino Vela?»

«No recuerda lo escrito por *El Regional* á las veinticuatro horas de caer el Sr. Mañá?»

Llegó, pues, la hora. Ni un momento más. La dimisión se impone.

## MADRID

### CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 21-22-10.

Al parecer han vuelto á funcionar las líneas telegráficas, por cuya razón puedo transmitirles hoy alguna noticia, aunque de escaso interés, porque nos hallamos en momentos en que no se puede hacer afirmación alguna concreta sin correr el riesgo de equivocarse.

En política se ha despejado mucho la situación con las declaraciones hechas por el Sr. Montero Ríos. La gran nebulosa ha desaparecido ya, dando lugar á sorpresa y desengaño.

Durante la noche de ayer, no se habló en los círculos políticos de otra cosa que de la actitud del ilustre expresidente del Consejo, comentándola muy favorablemente.

Esta actitud me decía un compañero, viejo amigo del Sr. Segura: viene á retribuirse de modo notorio al Gobierno, afianzándole más y más en el Poder.

Esta opinión del conspicuo á que me refiero, era corrobada por todos los elementos liberales que concurren á círculos y tertulias y que se encuentran al tanto de intimidades políticas.

El Sr. Montero Ríos, está, en efecto, dispuesto á apoyar de modo incondicional y eficaz la gestión del Gabinete Canalejas, aportando á ella el esfuerzo de su gran pericia y de su autoridad indiscutible.

UN UJER DEL CONGRESO.

### DE OBRAS PÚBLICAS

## Lo que piden los sobrestantes

En *La Gaceta* del día 10 del actual apareció un real decreto, con fecha 14, relativo al ingreso en el Cuerpo de Sobrestantes de Obras Públicas, según el cual para poder hacer oposiciones á dicho Cuerpo es necesario poseer un oficio manual. Este decreto se ha dictado después de dos años de la última oposición y cuando, por el tiempo transcurrido y por haberse verificado unas oposiciones á ayudantes de Obras Públicas, en las cuales algunos sobrestantes han obtenido plaza, dejados vacantes que, al ser ocupados por los que estaban en expectativa de ellas y no quedar nadie en esa situación, están próximas á anunciarse nuevas oposiciones.

Como esos estudiantes llevan ya hechos grandes gastos en Academias, librerías y estancias en Madrid, suplican por medio de la prensa al señor ministro de Fomento que les próximas oposiciones se verifiquen conforme al plan anterior, suspendiendo la reforma para una nueva convocatoria.

## En honor de Salvador Rueda

El ilustre poeta Salvador Rueda, que tan cariñoso y entusiasta acogido ha tenido entre nosotros, debido á la bondad y sencillez de su carácter, desde el primer momento de su permanencia en la Habana goza de generales simpatías.

A las constantes pruebas de aprecio que le dispensan sus amigos y admiradores debe sumarse la que se le dió en la Legación de España.

Organizado en su honor un suntuoso banquete, al que fueron invitadas las personalidades más distinguidas de nuestra colonia. Asistieron á la Legación todos los presidentes de las Sociedades españolas.

Se pronunciaron elocuentes discursos, ensalzando los méritos del inspiradísimo autor de *Lenguas de fuego* y otros libros bellísimos.

Rueda agradeció emocionado las frases de elogio y de aprecio que se le dedicaron, con una modestia que encantó á los concurrentes.

Fue objeto de una ruidosa ovación. Los intelectuales cubanos y españoles organizaron otro gran banquete, al que se asociaron todas las clases sociales de la Habana, como tributo de admiración al gran lirico.

## El cabo Noval

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica la siguiente circular:

«Visto el expediente instruido para averiguar si el cabo del regimiento Infantería del Príncipe, núm. 3, D. Luis Noval Terrós se hizo acreedor á la cruz de la Orden de San Fernando por su comportamiento en la defensa del campamento del zoco El-Had, de Benisicar, la madrugada del día 20 de Septiembre de 1898.»

Resultando que el citado cabo en la noche del 21 al 22 de dicho mes salaba encargado de recorrer el servicio de vigilancia establecido entre los atrinchamientos, constituyendo el flanco derecho del

campamento, y siendo atacados los centinelas por numerosos enemigos, que les obligaron á retirarse hacia las posiciones fortificadas, hizo el cabo Noval, defendiéndose de un grupo hasta llegar junto á una de las alambradas, donde encontró otro numeroso grupo de moros, que, diciéndose ser españoles, habían conseguido suspender el fuego, las fuerzas que defendían las posiciones.

Resultando que en aquel momento el cabo Noval gritó para advertir que eran enemigos los que se acercaban y excitó á los nuestros para que dispararan, como así lo hicieron, encontrándose al amanecer su cadáver con el fusil fuertemente sujeto entre sus brazos, el cuchillo bayoneta ensangrentado y junto á él los cadáveres de dos moros, y

Considerando que el hecho referido por el cabo D. Luis Noval Terrós es de los valerosos como heroicos por la ley de 18 de Mayo de 1892, el Rey (q. D. g.) de conformidad con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, ha tenido á bien concederle la cruz de segunda clase de la Orden militar de San Fernando, con la pensión anual de 30 pesetas, percibirán los individuos de su familia que á ella tengan derecho, según expresa el art. 17 de la ley citada.

De Real orden, digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 10 de Febrero de 1910.—Aznar.

## UN DUELO EN PARIS

Dice *La Liberté* que, con objeto de solventar una cuestión de índole privada, se ha verificado en el Parque de las Princesas un duelo á espada entre un muy conocido industrial francés y un aristócrata español que pertenece al Ejército.

Tan largo como tenso fué el combate, pues comenzó á las diez y media, no terminó hasta muy poco antes de las doce.

Fueron 22 los asaltos, en condiciones muy duras. El aristócrata resultó herido, levantando en varias reprises, pero siguió combatiendo hasta que, penetrándole el arma del adversario en el brazo derecho, quedó, a juicio de los médicos, en evidente situación de inferioridad, dándose por terminada la lucha.

Los adversarios no quisieron reconciliarse. Por su parte, refiere *Le Temps* que éste fué el motivo por el cual el alcalde que en un departamento del sufre expresamente hará unos quince días oficial España con el industrial francés, que viajaba en compañía de una muy conocida bailarina.

### DE ROMA

## Progresos del feminismo

El diputado demócrata y anticlerical Sr. Gallini ha presentado en la Cámara de Diputados una proposición de ley concediendo el voto á las mujeres en las elecciones administrativas.

La proposición consta de tres artículos. Consigna el primero que la mujer tendrá derecho al voto á los veinticinco años cumplidos y poseyendo además cuantos requisitos exigen las leyes provincial y municipal.

El artículo segundo establece que la mujer puede ejercer todas las profesiones liberales y hacer oposición á los empleos públicos, según las leyes vigentes.

El artículo tercero derogó los del Código civil relativos á la limitación de la capacidad jurídica de la mujer casada.

El Sr. Gallini ha defendido con gran elocuencia su proyecto, comenzando por combatir los prejuicios que hasta ahora han dificultado el sufragio femenino. Ha evocado después todos los precedentes de la cuestión, exponiendo las razones de justicia y de utilidad pública que aconsejan la igualdad de derechos entre ambos sexos.

Terminó el Sr. Gallini su discurso recomendando el proyecto á la sabiduría política y jurídica de la Cámara y al sentido del presidente del Consejo, Sr. Sonnino, cuyo espíritu, abierto á todas las ideas modernas e innovadoras—añadió—se adherirá seguramente á esta campaña de reparación y de justicia, pues el grado de civilización de los pueblos se mide por la condición de las mujeres.

Cerca de doscientas Juntas y mujeres de todas las clases sociales, que atesaban las tribunas, han hecho una ovación indescriptible al diputado demócrata.

Después del discurso del Sr. Gallini, el jefe del gobierno, Sr. Sonnino, dijo que en estos últimos años se observa que la condición intelectual, económica y social de la mujer se ha modificado profundamente, sin que, á pesar de esto, se haya seguido el correspondiente progreso en nuestra legislación, que en parte es todavía menos liberal que las legislaciones anteriores; y reconociendo que el proyecto Gallini merece atento examen, declaró que el gobierno, aunque con las debidas reservas, recomienda que la Cámara lo tome en consideración.

Efectivamente, la Cámara tomó en consideración el proyecto, entre una estruendosa ovación.

## CONSEJOS DEL DOCTOR

### El baño del recién nacido

«¡Pobrecito! Hoy hace mucho frío, no se bañamos.»

—«Angela mía, no lores, que no vas al agua.»

—«Anda y que se bañe el cuñico, si quiere, que mi niño no se me lo boy.»

Y el frío, y el catarrin, y la destemperanza, sirve, á los madres para dejar sin cumplir la orden del médico, que recomiendo el baño diario. Y es que nuestras bonas mamás padecen *hidrofobia* en el sentido etimológico de la palabra. Por propia voluntad hay pocas mamás que bañen á sus hijos; á regañadientes, y buscando un útil motivo para suspender la práctica lo hacen algunas, y así ver el agua más que para lavar la cara, pasan la mayoría de los chicos sus primeros días.

Y nada digamos de la limpieza en los meses iniciales de la vida. Una ilustrada escritora pregunta: «¿Qué no ha visto la familiaridad de los niños con el baño? La 72-dillas, una y otra á su lado, á veces con escasa cantidad de agua, y una esponja que se hace servir para la limpieza de todo el cuerpo? ¿Qué no ha visto, quitar á los niños el pañalito ó meterlos, pomeñoles otros para dejarlos al seco, sin equiparar de lavarse? Y á tal pregunta contestamos afirmativamente, citando hechos que ocurren y nuestro lado todos los días, pudiendo añadir que las escoriaciones ó irritaciones que tan frecuentemente presenta el niño, las erupciones y otras que surgen en su cabeza ó en sus miembros, no son más que resultado de la deficiencia del uso, de la poca limpieza, en una palabra, de la falta del baño diario, donde hoy se zambullirá el niño, que protestando un poco, porque todo nueva costumbre, después de operarse por parte de su ruborosa mamá, inconscientemente, mañana transigirá resignado, y á los pocos días el mismo sufrirá rá la bacteria, por el imperioso bacteriología que á ello le impulsa.

Y sabéis lo que se consigue con el baño? La limpieza completa del cuerpo, el niño infantil, sin los entumecimientos á que se expone cuando vais desobedeciendo las indicaciones de aquel pobre lavatorio con una esponja; que el agua, al arrastrar las materias que se acumulan, de la parte de su piel al descubrirse, y frotarla luego ella con toda regularidad, que se estimula la circulación, y por lo tanto las actividades naturales de los miembros alcanzan un gran beneficio, y que, acostumbrado á dicha práctica, si llega la triste ocasión que requiera el baño como tratamiento de alguna dolencia, podrá acudir á él prontamente, sin las dificultades, inventadas, casi siempre, que se presentan cuando vamos á bañar al niño al momento en que la enfermedad lo postre.

«Pero es posible que á estas alturas de cultura social tengamos que ponderar las ventajas del baño, si recordamos aquello de que

lo que en la niñez se aprende, ora sea vicio ó virtud, permanece en senectud.»

para que se alcance la transcendencia de una práctica que constituirá mañana un hábito laudable?

—«Sí, conforme; pero el baño de un recién nacido exige tanto detalle!»

—«Nada de eso. Escuchadme. El niño despierto satisfecho y rebullido en la cuna. Lo desahogada completamente y con una especie de guante de goma de gusto fino lo enjabonáis desde la cabeza á los pies, con rapidez y suavidad. La bañera propia está á vuestro lado; el agua, de 33 á 35 grados, una sábana de lana limpia y empapada, la tenéis á mano; la esponja, previamente lavable en agua caliente, está á vuestra disposición.»

No la más que la voz de algunos pastos para que a vuestro queridísimo niño le caiga el cabello los dedos de la mano izquierda debajo del brazo izquierdo del niño, de manera que el cuello y cabeza de éste se apoyen en la muñeca y antebrazo de aquélla; posita la mano derecha por debajo de las nalgas, y cogido de este modo lo metéis en el baño. Mientras dura éste, la mano izquierda seguía encargada de sostener la cabeza fuera del agua, y la derecha, que cede libre, levanta con una esponja toda el cuerpo, haciendo desaparecer el jabón.

El baño, breve; la sábana lo envuelve luego cuidadosamente, y con una tela de hilo secáis los pliegues del cuerpo, sobre todo la nuca, los hombros, las ingles y los dedos de los pies. El rapaz ya está en disposición de que, como premio, le déis un teñido. La ha merecido, por lo formalito que es tuvo en el baño.

«Opináis ahora que la manobra es complicada? Sólo la complican los prejuicios ó las aberraciones. Uno y otros se acabaron. Desde mañana vuestro hijo irá al baño al despertar. ¿Alabado?»

DR. JOSÉ DE ELEZGIB.

## Los previsores del porvenir de Francia

Hace ya veintiocho años que, por iniciativa particular, se instituyó en París una Sociedad titulada *Les Prévoyants de l'Avance*.

La idea que concibió su autor el

Información de EL PROGRESO

POR TELEGRAMA

aquella entidad, no puede ser más simpática, ni sus fines más humanitarios.

Tiene por objeto acumular, por medio de modestas cuotas, un capital en valores del Estado, de los Depósitos, etc., cuyos intereses sean repartidos para repartir a razón de un franco diario a los miembros que cuenten en la Sociedad veinte años, durante los cuales habrán de contribuir con la cuota de un franco mensual.

La cuota, que por cada franco mensual, el asociado deberá percibir uno diario, a contar del veintiún año en adelante, hasta el fin de sus días, sin que el disfrute de la pensión le permita continuar abonando su cuota mensual de un franco hasta su fallecimiento.

La edad para ingresar en la Sociedad se fija desde quince años en adelante, admitiéndose también de ambos sexos, y perdiendo todos los derechos los que, con arreglo a los Estatutos, causaren falta antes de cumplir los veinte años de edad.

Cuando se dieron cuenta nuestros lectores de la idea que nos ocupa, tuvo muchos detractores, suponiendo algunos que los más la combatían, porque su fundador era un modesto obrero, incapaz de calcular una renta fija que, científicamente se estimó siempre imposible.

Así se explica el lento desarrollo en los primeros años por la escasa de adeptos, cerrada el 1881 (primer año social) con 757 socios, con 1.432 el 1882, etc., aumentando las altas en proporción mayor cuando reunieron algunos millares de francos, hasta que en 1901 empieza el reparto de pensiones y sube: de 302.403 socios que tenía en 31 de diciembre, a 513.877 en la misma fecha de 1902, ascendiendo el aumento líquido a más de un 50 por 100 en los cuatro años, y correspondiendo, por término medio, a cada año, 60.000 inscripciones más, después de deducidas las bajas.

El abajado de tantas altas tiene fácil explicación. En los años de 1901, 2 y 3 se repartieron pensiones a razón de un franco diario por cuota de franco mensual, y en 1904 de 72 céntimos, bajando después a 45 céntimos en 1905, según los datos que ha dado el Comité de París, sólo se repartían alrededor de 60 francos, ó sea una renta diaria de 16 céntimos. Como consecuencia de esta baja en las pensiones, las altas disminuyeron también de 60.000 a 30.000, que han sido las cifras en 1907.

Ahora bien, quedando podras los previos franceses, satisface el franco diario a sus pensionistas. Difícil es contestar satisfactoriamente.

Nuestro sistema, que tenía en 1.º de enero de 1907, 76.5 millones en capital invertido, y reserva con 372.000 asociados. La inversión que usualmente puede producir ese capital, calculado a un 3,50 por 100 de interés, ascendería a unos 2,5 millones, y lo que necesitarían para los 45.000 pensionistas de 70 años, a 300 francos uno, se eleva a 13,5 millones. Faltantes, por tanto, un capital en valores, al interés de 3,50 por 100, de 10,9 millones de francos.

En el presente, y según cálculos basados en las bajas que vienen teniendo la Sociedad en los últimos años que llevan de existencia, los pensionistas subirán próximamente a 60.000; en el año 10 serán unos 75.000 y en el 11 alrededor de 87.000. Para satisfacer las pensiones de un franco diario a esos pensionistas, son necesarios valores, al 3,50 por 100, ascendentes a 620, 700 y 800 millones de francos, respectivamente, y el capital inalienable que poseerán ascenderá próximamente a 74, 84 y 95 millones.

De suerte que para el 11.º año, sobre el que se ha dicho que partirán una pensión de 2,50 francos diarios, resulta juzgando imparcialmente la marcha de «Les Prévoyants», y a menos que echen mano del capital social que no podrán repartir más que a razón de 10 céntimos diarios.

Y eso que el fundador de la Asociación tuvo el gran acierto de limitar las inscripciones a un franco mensual por persona, que de haberse autorizado mayor número de cuotas de un franco, el desastre financiero sería mucho más tremendo.

Como ya ha empezado a funcionar el Instituto Nacional de Previsión, llamamos la atención del Patronato encargado de desarrollar la idea que entraña la ley de 14 de mayo último, para que tenga en cuenta lo que viene ocurriendo a nuestros vecinos de alente los Pirineos, y procure apartarse en todo lo posible de lo allí establecido, evitando de ese modo consecuencias desagradables al Tesoro nacional y a los que se inscriban un día, o un día idéntico al que sufren hoy 600.000 previsionistas franceses, los cuales ingresaron con la ilusión de percibir a su tiempo— a los veinte años de asociados— un franco diario, y ahora tendrán que conformarse con diez o quince céntimos (también diarios).

POR GALICIA

CORUNA

Los señores sobornos de José Pastor han recibido un telegrama de la Dirección de la Compañía del Pacífico, a la cual representan en esta plaza, comunicándoles que han sido salvados los tripulantes y pasajeros que habían quedado a bordo del vapor Lima.

Uno de estos días recibirán la lista de las personas salvadas, que son todas las que llevaba el buque, a excepción de 40 pasajeros y el primer oficial de a bordo.

Fue detenido en la calle de la Falperra Antonio Agrado Lourido, por golpear brutalmente a su mujer Dolores Salinas, que se halla en el sexto mes de embarazo.

Debres fue curada en la Casa de Socorro de contusiones en la frente y una erosión en el párpado superior izquierdo.

El Juzgado de Instrucción trabajó practicando diligencias en el sumario que se inicia sobre el suicidio de María del Río. La niña, hija de la víctima, le tiene re-

cegida en la Concepción del Río, en cuya casa habita desde mediados de la semana última.

Lo que no está claro aún, es el móvil del suicidio, pero todo hace suponer que lo que impulsó a María del Río a quitarse la vida, fue la venta de la casa número 44 de la calle de Fanaleras, en la cual tenían ella y su hija participación.

Esta venta se hizo por orden judicial, a petición de un coparticipante, y la subasta se celebró en el Juzgado de Instrucción el jueves último, habiendo adquirido la casa en 12.400 pesetas. D. Nemesio Domínguez.

María se creía con su hija única dueña de la finca, y cuando se le anunció que el coparticipante pedía la venta judicial, no exasperó y aseguraba que nadie más que ella tenía derecho sobre el inmueble. Por eso se supone que al ver que, en efecto, la venta se realizaba, decidió, quizá en estado de embriaguez, quitarse la vida.

María estaba condenada por injurias a seis meses de destierro y tenía pendiente en el Tribunal Supremo un recurso contra la sentencia.

En el Ideal Rooms se celebró el banquete con que muchos amigos, particulares y políticos, obsequiaron al notable periodista, D. Claudio Fernández Diezguz.

Algunos de los conmensales— más de 30— hicieron uso de la palabra, pronunciando breves revelaciones del sincero afecto que el señor Fernández Diezguz ha despertado en la Coruña y de la justicia que se hace a sus merecimientos.

El Sr. Carballo Tenorio fue muy sentido y mereció muchos aplausos. Cerró el Sr. Perantón Diezguz agradeciendo, conmovido, estas valederas manifestaciones de consideración y de fraternidad, lo mismo de sus correligionarios que de los que no lo son.

Algunos períodos muy bellos y de una gran sinceridad. A final fue unacorde.

Sobre el temporal de lluvia y viento producido ayer.

Anteanoche a las diez se derrumbó la chimenea de la casa número 7 de la calle de San Esteban.

Parte de los materiales de aquella bomba dieron al tejado de la casa física quedando así el desagüete la cocina del tercer piso.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales porque la vecina que allí habita, D.ª Rosa Cea Costoya, hacía poco que había salido.

Parte de la chimenea derribada fue a caer sobre el tejado de la casa número 4 de la calle de Sinagoga. Es ésta una casa que se compone de bajo y primer piso.

Habitaba en este último Odoño Lorenzo, enfermero del Hospital Militar, quien se encontraba acostado en su cama cuando sin darse tiempo de ponerse a salvo vio hundirse sobre él, el techo de la habitación.

Quedó casi sepultado entre los escombros.

A las voces dadas por su madre, Manuela López, reclamando el auxilio del vecindario, acudieron allí D. Lisardo Pan D. Ramón Moscoso, D. Emilio Font y el joven D. Andrés López, quienes sin exponerse a ser sorprendidos por un nuevo hundimiento, consiguieron extraerle. Entre los escombros a Odoño Lorenzo que apenas podía hablar.

SANTAGO

Sábese que uno de estos días publicará la «Gaceta de Madrid» el programa de la subasta del edificio de la Facultad de Medicina y Hospital Clínico.

Parece que la fecha de la subasta será el primero de Abril.

El jueves, desde las primeras horas de la noche, descendió sobre esta ciudad un furioso temporal de lluvia, viento y truenos.

Volaron algunas tejas y se rompieron varios cristales.

A las diez y media dejó de funcionar la fábrica de Tambre, quedando el pueblo casi en tinieblas, y produciendo confusión en el vecindario porque no estaban abiertos los comercios para ir en busca de velas.

Celebraron un banquete 45 alumnos de Medicina en honor de su compañero de tercer grupo Sr. López Caldero, que acaba de regresar de Melilla.

Fue de los soldados que marcharon en la primera expedición y pertenecía al regimiento de Zaragoza.

El banquete ha sido en la Rocha.

PONTEVEDRA

Entre once y doce del día 16 aparecieron serrados como una media docena de árboles en la calle de Martínez Padín de Tay.

El juez de 1.ª instancia de Ribadavia D. Manuel Martínez Santos, cesó en el desempeño de su cargo por haber sido promovido al Juzgado de Falset, en la provincia de Tarragona.

VIGO

Estuvo en Vigo, y marchó a Santiago, de donde volverá dentro de breves días, D. Joaquín F. Lema, corresponsal de «Nueva Galicia», de Buenos Aires, en Chile y fundador del Centro Gallego en la capital de esta república.

El Sr. F. Lema hizo su viaje a España en el vapor de la Compañía del Pacífico, «Orissa», que tocó en nuestro puerto.

Se descubrió un robo cometido durante la obra de D. Francisco Alvarez, situada en la calle de García Olloqui.

Los ladrones se aprovecharon del temporal para llevarse 28 herramientas de carpintero.

Tiene contratada la citada obra el maestro D. José Pérez.

Del robo se da parte en la Inspección de Vigilancia.

NECROLOGIA

Fallecieron en Orreaga el sacerdote D. Ramón Fernández, párroco de Logos y el joven D. Agustín Bretadi.

De Sevilla

Llegada de Canalejas Madrid 21-22-10

Comunicó de Sevilla que han acudido a la estación a recibir al Sr. Canalejas numerosos liberales.

Entre estos figuraban muchos y muy significativos moretistas.

El recibimiento

Vivas entusiastas

Al entrar en aguas el tren que conducía al Sr. Canalejas, oyóse una ovación ruidosa.

Después de descender del coche, fue saludado por las Comisiones y amigos particulares y políticos que acudieron a recibirle.

Los andenes de la estación habíanse invadidos por una multitud inmensa.

También acudieron a recibir al presidente del Consejo numerosos militantes.

En el Gobierno civil

Le recepcionó

Desde la estación dirigió al Sr. Canalejas al Gobierno civil.

Allí recibió oficialmente a las comisiones y delegados que fueron a acompañarle.

El Rey y Canalejas

Una conferencia

Después fue el Sr. Canalejas al Ataraz, donde se hospedará SS. MM.

Durante más de dos horas han conferenciado D. Alfonso y el Sr. Canalejas.

Por Sevilla

En carruaje

Momentos después de la conferencia celebrada entre el Rey y el Sr. Canalejas, han salido ambos a pasear juntos en coche.

Por las calles aglomerábase un gentío verdaderamente inmenso.

Por todas las calles estallaron ovaciones estruendosas.

Los Gobernadores

Combinación firmada

El Rey ha firmado la siguiente lista de Gobernadores civiles:

Para Ciudad Real, D. Purificación de Cora.

Para Lugo, D. Castro Duchas.

Para Cáceres, el Sr. Aparicio.

Para Badajoz, el Sr. Martínez Rincón.

Para Albacete, D. Pablo Plaza.

Para Almería, D. Manuel Ruiz Díaz.

Para Lérida, el Sr. López Pacheco.

Para Palencia, el Sr. Pérez Girona.

Para Teruel, el Sr. Iguarán.

Para Jaén, el general García Argüelles.

El Almirante Sr. Viniegra

Firma del decreto

Ha sido también sancionado por la firma regia el decreto nombrando Almirante al Sr. Viniegra.

El Gobernador de Lugo

Quié es

El nuevo Gobernador civil de Lugo es el director del periódico «León de España», Sr. Duchas.

Montero Ríos y Moret

El documento

El Sr. Montero Ríos fue personalmente a entregar al Sr. Moret el documento en que hace historia de sus gestiones en pro de la unión del partido liberal.

Una conferencia

Nada nuevo

Los Sres. Montero Ríos y Moret han celebrado una larga conferencia.

Los periodistas interrogaron a ambos ilustres prohombres acerca del objeto de ella.

El Sr. Montero Ríos dijo a los re-

presentantes de la prensa que de nada nuevo se habían ocupado, manteniéndose en absoluto la situación de estos últimos días.

El documento

No se hará publico

Personas bien informadas consideran probable que el documento entregado por el Sr. Montero Ríos al señor Moret no se hará publico.

Preyecto de Romanones

Creación de una cátedra

El Conde de Romanones ha recibido anoche a los periodistas.

Habló en ellos acerca de sus planes en general dentro de la Cartera de Instrucción pública.

Puntualizando después algunos detalles de sus proyectos, dijo el Conde que una de las cosas más esencialmente necesarias, era atender a la hegemonía del idioma castellano en la región catalana.

El conde hallase dispuesto a crear en brevísimo plazo una cátedra de Literatura y Gramática Castellana en la Universidad de Barcelona.

Los sucesos de Cataluña

Las recompensas

Se ha firmado también por Su Majestad el Rey D. Alfonso XIII el decreto de recompensas por los sucesos ocurridos en Barcelona durante el mes de Julio último.

Para Valencia

La Secretaria del Gobierno

Ha sido nombrado Secretario del Gobierno civil de Valencia, el Sr. Canovas del Castillo.

De Guerra

Nuevo Consejero

Se ha firmado el nombramiento del Sr. Estrás para Consejero del Supremo de Guerra y Marina.

Para Málaga

Otro nombramiento

También fue nombrado Secretario del Gobierno civil de Málaga, D. Rafael Pérez.

El indulto

Comentarios

El decreto de indulto que ha sido llevado por el Sr. Canalejas a Sevilla para la firma del Rey, y que ya ha sido sancionado por éste, es amplísimo, abarcando delitos políticos y de prensa.

Este decreto está siendo objeto de muchos y muy favorables comentarios entre la gente política.

Por la guerra

Varias cruces

Se han concedido varias cruces a militares que se han hecho acreedores a una distinción por su comportamiento durante la guerra de Melilla.

Exministros moretistas

Una reunión

Madrid 22-2

Todos los exministros moretistas, han celebrado una reunión para trazar la regla de conducta que han de seguir frente al Gobierno actual.

La reunión duró largo tiempo. Algunos de ellos han sido interrogados por los periodistas.

Guardaron gran reserva.

Nuevas impresiones

El acuerdo

Momentos después de terminada la reunión de los exministros moretistas, supose que éstos aceptaron el acuerdo de prestar decidida e incondicional apoyo al Sr. Canalejas.

Inspiras esta resolución en el deseo de evitar divisiones en el seno del partido liberal.

Comunicárselo a Moret

Comentarios animados

Los exministros moretistas que

han resuelto apoyar al Sr. Canalejas fueron a comunicárselo al Sr. Moret. Desconocióse la resolución adoptada ante la actitud de sus amigos.

Moret y sus amigos

Rectificando declaraciones

El Sr. Moret ha consultado con sus amigos acerca de la publicación de la carta del Sr. Montero Ríos, rectificando las declaraciones hechas por The Times.

Ignórase lo que haya resuelto el presidente del Consejo.

Los temporales

En Inglaterra

Llegan noticias de Londres de que cuenta de los furiosos temporales desencadenados sobre aquellas costas.

Varios naufragios

Sin noticias

Sábese que en algunos puntos de la costa, en Inglaterra, han ocurrido varios naufragios.

Hasta el momento en que se publica, carecen en absoluto de detalles. Tendrá que haber ocurrido muchas desgracias.

Barcos perdidos

Consternación general

Otras noticias de Londres dicen que no se tiene noticia alguna respecto de algunos buques que habían partido días antes para diferentes puertos de la costa.

Témese por la lamentable que haya naufragado.

La carencia absoluta de noticias acerca de la suerte que hayan ocurrido dichas embarcaciones, ha despertado gran consternación en Londres.

(Ultima hora)

Noticias incompletas

Muchas víctimas

Madrid 22-3-15

Nuevos despachos de la capital de Inglaterra, aseguran que han ocurrido numerosos naufragios.

Acercas de ellas, témanse noticias incompletas.

Sábese, sin embargo, que hay muchas víctimas.

De Barcelona

Un banquete

Dicen de Barcelona que los amigos del general Weyler le han obsequiado con un espléndido banquete.

Hubo elocuentes brinlis. Hicieron votos por el triunfo de la política liberal y democrática.

Diéronse vivas al Rey, a España y al Ejército.

De Marruecos

Guerra intestina

Las últimas noticias de Marruecos son poco tranquilizadoras en cuanto a la situación del Sultán.

Cada día es mayor la excitación que reina entre los enemigos de Muley Haffid.

Las filas de los enemigos de éste, nutrense cada día con nuevos contingentes de guerreros.

Kábilas excitadas

Temiendo una revolución

Aseguran telegramas de Tánger que algunas kábilas de la montaña se muestran resueltas a apoyar el movimiento iniciado contra el Sultán.

Témese que estalle una revolución general.

Haffid indignado

Ultimas impresiones

Las noticias recibidas de Fez últimamente aseguran que Muley Haffid está indignadísimo, proponiendo emprender una campaña en toda regla contra sus enemigos.

LA BOLSA

COTIZACIONES DEL DIA 15

Table with financial data including 'Fondos públicos', 'Acciones', and 'Cambios' with various numerical values.

Nuestros corresponsales

Desde Sarria

En la tarde del domingo, al amanecer El Progreso, se la gratísima noticia de haberse hecho el justo y merecido nombramiento de senador vitalicio en favor del hijo de esta provincia...

Se va confirmando nuestro presentimiento de que la estancia en Lugo del ilustre y eminente hombre público, el actual ministro de Estado Sr. García Prieto, y su hermano político don Avelino Montero, redundará en beneficio de esta provincia...

Para todos los hijos de esta provincia es con tanta indiscutible caballería y gran ilustración y cultura del Sr. Neira Gayoso, y su conciencia política como liberal que en el transcurso de muchos años fué el leal, honrado y santo consejero de todos cuantos amigos le siguieron en las luchas políticas...

Las capital y su provincia, con recienzanza con verdadera satisfacción el granioso homenaje con que fué obsequiado en su pueblo natal el distinguido político Sr. Neira Gayoso, después de haber regresado, en unión de su amigo y paisano, y condecorado liberal Sr. D. Juan Paradelo, de emitir sus votos en Madrid, en favor de la gran figura española Sr. Montero...

Reciba también la muestra, que con efusión y sinceridad le enviamos.

Una boda

Sabese ya en esta villa, que en uno de los primeros días del próximo mes de Marzo, se verificará en la iglesia del Sagrado Corazón, de la villa y Corte de Madrid, el enlace de nuestro respetable y distinguido amigo y correligionario Sr. D. Avelino Montero Villegas, uno de los diputados a Cortes, en Bayetas por esta provincia, con la bella y simpática señorita Dolores Fernández Monteverde.

El corresponsal.

Sarria, 21 Febrero 1910.

El Sr. Cora

La información telegráfica de esta mañana, trájonos la grata noticia de haber sido nombrado Gobernador civil de la provincia de Ciudad Real, nuestro muy querido amigo, el copropietario de este periódico, D. Purificación de Cora y más Villafuerte.

Consideraciones fáciles de comprender para todos, obligánnos a ser parcos en el elogio para con el señor Cora.

Unidos a él por vínculos de inquebrantable amistad, sabe de viejo que sus satisfacciones las sentimos como propias.

Reciba, pues, nuestra enhorabuena más cumplida por la distinción que acaba de recibir del nuevo Gobierno al confiarle el mando de una provincia tan praeada de sus merecimientos y de sus arraigadas simpatías entre las más elevadas figuras del partido liberal.

LUGO

Con motivo de haber sido nombrado Senador vitalicio el prestigioso hijo de Lugo, Excmo. Sr. D. Dositeo Neira Gayoso, fueron muchos los telegramas de felicitación que se le dirigieron desde varios pueblos de esta provincia...

En esta capital fué dicho nombramiento durante los dos últimos días, el tema preferente de todas las conversaciones, en las cuales se revelaba la satisfacción inmensa que la noticia produjo.

Del día 2 al 4 del próximo mes de Marzo se verificará en la iglesia del Sagrado Corazón, en Madrid, la boda de nuestro muy querido amigo, el diputado a Cortes por el distrito de Mondoñedo, don Avelino Montero Villegas, con la bella y distinguida Sra. Dolores Fernández Monteverde.

Para asistir a la ceremonia han sido invitados por el Sr. Montero muchos de los amigos con que cuenta en esta provincia. El Progreso desea a los futuros esposos una inmensa dicha e inabarcable felicidad.

Hállándose en descubrimiento de Castro, trimestres de canon por superficie la mina denominada Adolfo, sita en el Ayuntamiento de Puebla de Brullón, propiedad de don Higinio Santos Cid, vecino de Siquerra, en Vizcaya, se le requiere de pago por quince días hábiles, transcurridos los cuales se declarará la caducidad de la expresada mina.

Se están recogiendo firmas por los Maestros jóvenes para presentar una instancia al Ministro de Instrucción pública, en suplica de que, a los que, teniendo título de Maestro elemental a superior y no habyan cumplido 21 años, se les permita actuar en las próximas oposiciones, pero con la condición expresa de que no podrán ser nombrados en propiedad mientras cumplan la edad legal para ejercer.

Por la Dirección general de Correos y Telégrafos se convocó a oposiciones para ingresar en la Escuela de Aplicación de Telégrafos, al efecto de cubrir las plazas de Oficiales quiniés que sean precisas para hacer frente a las necesidades del servicio durante el próximo año de 1911.

Por promoción de D. Manuel Basulto y Jiménez para la Diócesis de Lugo se ha declarado vacante la canonía de la Santa Iglesia Catedral de Madrid por espacio de sesenta días, cuyo plazo extinguirá el 27 del próximo mes de marzo.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes ante el secretario capitular D. Juan Aguilar Jiménez.

El que obtuviere la canonía estará obligado a explicar la Sagrada Escritura, conforme a la institución de la Prebenda y a la voluntad del ordinario, diocesano y a predicar cuatro sermones de tabla en la catedral.

Ayer hemos sido sorprendidos por una triste noticia: la del fallecimiento de la bella y distinguida señora D.ª María Tapia Nogueira, hija de nuestro querido compañero en la prensa D. Emilio Tapia, Director del Norte de Galicia, y esposa del ilustrado abogado D. Ramón Cereijo.

Doña María Tapia bajó al sepulcro en la flor de la juventud, cuando le sonreían las alegrías de un hogar feliz.

Comprendemos el dolor inmenso que agobia en este momento a su atribulada familia, y a él nos asociamos de toda corazón.

Descanse en paz la finada y reciban los señores de Tapia el testimonio más sincero de nuestra profunda pena.

Nombrado por R. D. de 14 del actual Subinspector de los Cuerpos de esta Región el Excmo. Sr. General de División D. Juan de Ampudia y López, en el día de ayer se hizo cargo de dicho destino y del Gobierno Militar de la Coruña en los que cesó el Excmo. Sr. General Jefe de la 1.ª Brigada D. Abelardo Arco que interinamente los desempeñaba.

Se reconocerá como Ayudante de Campa del General D. Juan de Ampudia el Capitán de Artillería D. Adolfo Torrado y Atcha.

El Ayuntamiento de Riotorto publicó ayer el extracto de las sesiones celebradas por aquella Corporación durante los meses de Septiembre, Octubre y Noviembre últimos.

El Sr. Presidente de la Asociación de maestros de esta provincia ha dirigido telegramas de felicitación a los Sres. Canalejas y Conde de Romanones en nombre de todos los maestros de la provincia.

Las dos ilustres personalidades del actual Gobierno le a contestado cumplidamente, agradeciendo la felicitación.

La del Sr. Conde de Romanones dice así: «Ministro Instrucción a Gómez Requejo Presidente Asociación Maestros. Muchas gracias por su felicitación y responderé a ella esforzándome mejoramiento enseñanza y Magisterio».

Por el Ministerio de Instrucción pública se dispuso que se anuncien, para proveer se por oposición libre, las siguientes plazas de Profesoras numerarias de las Escuelas Normales Superiores de Maestras, dotadas cada una con el sueldo anual de 2.500 pesetas:

a) Sección de Labores: una en la de Avila.

b) Sección de Ciencias: una en la de Avila y otra en la de Zamora.

Instruido el oportuno expediente en este Ministerio, con motivo del recurso de alzada interpuesto por el Diputado provincial D. Gerardo Quintero, contra acuerdos de esa Diputación, referentes a la impresión de ejemplares para la Audiencia por cuenta de los fondos de la provincia y a una subvención a favor de D. Manuel Amor Mellán, se reclaman a este Gobierno ciertos antecedentes del caso y que se ponga en conocimiento de las partes interesadas.

El Ayuntamiento de Palos de Rey tiene expuesto al público el repartimento de consumos del distrito, formada para el presente año.

Fuó destinado a la Aduana de la Coruña D. Manuel Freire-Peneda, que desempeñó igual servicio en Ribadesella.

Anteayer ha fallecido en esta capital la Sra. Carmen Vergne Rodríguez, hija de nuestro querido amigo D. Luis Vergne. Quiera el Cielo conceder a su familia la resignación necesaria para sobrelevar pérdida tan sensible y mitigar su sentimiento, al que nosotros muy de veras nos asociamos.

Una nueva crecida, tan grande, por lo menos, como las anteriores, experimentó estos días el río Miño.

El aspecto de las aguas es en realidad imponente, siendo muchas las viviendas inundadas en ambas orillas. Como siempre ocurre en estas cosas la conocida casa de «La Concha» se halla en su parte baja completamente anegada.

Ayer tarde ingresó en el Hospital de esta ciudad un individuo que, valiéndose de una escopeta, intentó poner fin a sus días disparándose al efecto, un tiro en la cabeza que le dejó en gravísimo estado.

Este pobre hombre, que por lo visto tiene un tanto perturbadas sus facultades mentales, es vecino del inmediato lugar de Astrar y cuenta 30 años de edad.

VIAJEROS

Salió para Madrid nuestro amigo don Vicente Canozas.

Se encuentra en Lugo, al lado de su tía la Sra. Vanda de Miranda, la hermosa y distinguida señorita Sara Ulla.

Salió para Santiago, acompañado de su hermano, el segundo teniente nuestro distinguido amigo Sr. Facilio.

Se halla en esta capital el Diputado provincial, nuestro particular amigo don Julio Artales Méndez.

Interesante

La Emisión Dos pescados es superior en preparación y composición, a todas las existentes. He aquí un estado comparativo con una de las más conocidas.

Marca Scott. Aceite puro ligado de bacalao el 50 por 100.

Hipofosfitos de cal el 1 por 100. Idem de sosa el medio por 100.

Marca Dos pescados. Aceite puro de ligadura de bacalao el 75 por 100. Hipofosfitos de cal y sosa el 1 por 100.

Glicerofosfatos de cal y sosa el 1 por 100.

La mejor LUZ y más económica

Se obtiene con la lámpara Osram.

Hay para el voltaje de las dos empresas locales.

Precio desde 350 pesetas.

Nuevo surtido en aparatos eléctricos, de lo más moderno y elegante.

Joyería de Manso, Reina, 14

Eléctrica Lucense

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo prevenido en el art. 27 de los Estatutos, ha acordado convocar a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social a las cuatro de la tarde del día 27 del corriente; para dar cuenta del Balance y Memoria correspondiente al ejercicio de 1909, y renovación parcial del Consejo, según lo dispone el art. 14 de los Estatutos.

Las cuentas quedan a disposición de esta Junta a disposición de los Sres. Accionistas para examen y comprobación en la oficina de la Sociedad.

Lugo 18 de Febrero de 1910. El Vicepresidente, José Pujol.

Vida militar

EN LUGO

Orden de la Plaza. Servicio para hoy.

Presidente de la Junta Inspectora de Provisiones, Comandante de la Zona don Pedro Naveira.

Cárcel, San Fernando. Reconocimiento de provisiones y visita de Hospital, San Fernando 2.ª Capitanía.

Vigilancia, los Cuerpos de la guarnición.

Regimiento de San Fernando. Servicio para hoy.

Reconocimiento de provisiones y visita de Hospital, Capitán D. Manuel Pedreira, Cuartel, Capitán D. Manuel María, Prevención, Segundo Teniente D. Domingo Romero.

Imaginería, Segundo Teniente D. Joaquín Expósito.

Vigilancia, visita de Hospital y compra, Segundo Teniente, D. Jesús Díaz, Cuartel de las Mercedes. Servicio para hoy.

Cuartel, Capitán D. José Rodríguez, Prevención, Segundo Teniente don Francisco Kios.

Imaginería, Segundo Teniente don José de los Ríos.

EN LA AUDIENCIA

La vista de ayer

Lugo. — Homicidio: contra Jesús Leice Incignito. No pudo celebrarse esta vista por no haberse reunido número suficiente de jurados.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población ocurrido en esta capital el día 15:

Nacimientos. — Antonio Rivas Tella, en Lugo.

Defunciones. — José Abala López, de 11 meses en Pedreira.

Movimiento del día 21:

Nacimientos. — María Almora Mateo, en Lugo; Nicasio Fernández López, en idem; Daniel López Barreiro, en idem.

Defunciones. — Carmen Vergne Rodríguez, de 24 años, soltera, en Lugo.

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy. — San Pascasio, obispo de Viterbo y las Galias.

Santa Margarita, en Cortona, en la Toscana, de la Tercera Orden de S.º Francisco.

Tp. de El Progreso, Manuel Focerra, 6.

A. PITA, Cirujano-Dentista

Por la Universidad de Madrid Santo Domingo, 2, principal-LUGO

Modernos sistemas de dentaduras

HUMANITARIO

Loción capilar

MAGICA

Oteín Abad

Un solo frasco basta para convencerse plenamente de sus maravillosos efectos. Es infalible para la regeneración del pelo. Evita su caída, las canas, la caspa y se consigue, usándolo, llegar a la vejez con abundante cabello.

De indispensable aplicación en los niños para mayor desarrollo del pelo que tanto embellece.

De venta en Droguerías, Perfumerías, Farmacias, Bazares y Peluquerías.

Frasco, 5 Pts.

Agente depositario exclusivo para la venta en todo el partido de Lugo:

Don José Fernández

Calle de San Pedro, núm. 14, 1.ª-LUGO

POLICLINICA MEDICO-QUIRURGICA

Director-Propietario: J. LASTRES

Consulta y tratamiento de todas las enfermedades

ELEGTROTHERAPIA

Aplicación de la Electricidad en todas sus formas:

Alta frecuencia, estática, galvánica, inducida, ondulatoria, sinusoidal, etc. — Jaula sol. — Silla de alta frecuencia. — Resonador de Oudin. — Condensador a petróleo con levod. — Aparato Electroneurológico. — Galvanoscópica. — Excitadores de los nervios sistémicos. — Aparatos de precisión para la aplicación científica de la Electricidad, a fin de que no pase por el organismo más que la cantidad necesaria para cada paciente.

RAYOS X

Radiografía.—Radioscopia

Curación de las enfermedades de la PIEL, por antiguas que sean y rebeldes a todo otro tratamiento, por el nuevo procedimiento de los Rayos X, el Localizador de Betot y Ebraivos de alta frecuencia.

Todos los aparatos son recientemente adquiridos y los más perfeccionados. Hora de consultar de 9 a 12 y de 3 a 6. Gratis a los pobres, de 3 a 4.

Plaza de Lugo, 21, principal.

(Frente al Mercado Da Guarda)

— LA CORUÑA —

económicas, sumamente cómodas e higiénicas.

Dentaduras en oro y metal: dentaduras, de goma, (comodidad) y masticación admirable.

Restauraciones de las bases de la cara por el método del Dr. Delagr, de París. Modernos pro. edimentos de anestesia general y local, con los cuales se logra absolutamente sin dolor las extracciones y demás operaciones quirúrgicas de la boca.

Cirujías de oro, dientes a pie, ortodoncias, incrustaciones y restauraciones de platin y esmalte, sistema americano.

Horas de consulta y operaciones: De nueve a doce mañana y de dos a cinco tarde.

NOTA.—Este especialista suplirá a sus enfermos de fuera de la localidad, se sirven pedir turno por correo para evitar esperas innecesarias.

PECHE,

MEDICO-CIRUJANO,

consulta de doce a una, Emilio Castelar, 8.

ELIXIR ANTIRREUMATICO PLA la mejor contra el REUMA Y GOTA JARABE DE EUCALIPTO BALSAMICO CON HEROINA PLA Cura los CATARROS

VENTA

A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 27, de la Plaza de Santo Domingo.

De la titulación, precio y condiciones darán razón en la Notaría de D. Cándido López Rúa.

COCHES

De Lugo a Boecorra, sale a las 10. De Boecorra a Lugo, llega a las 10. Administración: Ronda de Castilla, n.º 30

De Lugo a Castro, sale a las 10. De Castro a Lugo, llega a las 10. Administración: Ronda de Castilla.

# Comunicaciones marítimas desde la Coruña

## C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses a gran velocidad  
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

**A Puerto Rico y Santiago de Cuba**

EL 10 DE CADA MES

El 20 de Febrero el vapor **QUEBEC**

**A la Habana y Veracruz**

LOS DIAS 23 DE CADA MES

El 23 de Febrero el vapor **LA CHAMPAGNE**

Son los únicos vapores que, haciendo la travesía de las Antillas, están dotados del telégrafo sin hilos, tirándose diariamente a bordo *El Journal de L'Atlantique*, en varios idiomas, que se reparte gratuitamente a los pasajeros.

**A New York**

CADA CUATRO LUNES

El 21 de Febrero el vapor **HUDSON**

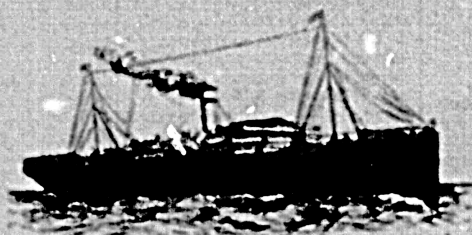
**A la Habana y Nueva Orleans**

El 1.º de Marzo el vapor **VIRGINIE**

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril a precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New Mexico, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga

**NICANDRO FARINA-LA CORUÑA**



## Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor **FRISIA** el 19 de Febrero

Admite pasajeros de 3.ª clase

Precio de pasaje para Brasil Ptas. 100  
Id. para Montevideo y Buenos Aires. 240  
Impuesto de transporte. Una peseta  
Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

**D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña**

Representante general de la Compañía en España

## NELSON-LINE

Vapores rápidos al Rio de la Plata  
Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Hope	18 Enero	19 Enero
Highland Harris	1.º Febrero	2 Febrero

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, asegura el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan a bordo cocineros y marineros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Pasajeros y carga, pueden dirigirse en Vigo, a D. V. ESCALERA, y en la Coruña, a D. NICANDRO FARINA.

## NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Eisenach (primer viaje) el 27 de Febrero  
Gotha el 27 de Marzo

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Para informes dirigirse a D. PABLO MEYER Y COMPANIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

## Compañías Hamburguesas

SUD-AMERICANA y HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio combinado desde el puerto de la Coruña

PARA RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas todas las semanas por los magníficos y tan acreditados vapores correos rápidos CAPS y KOENIGS.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Salidas quincenales, los días 4 y 21 de cada mes, por los vapores correos rápidos FUERST BISMARCK-KRONPRINZESSIN CECILIE-ALLEMANIA y ALBINGIA.

Dirigirse para informes a los Agentes generales en la Coruña,

**EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 10.—CORUÑA**

## Compañía del Pacifico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA y de VIGO, cada catorce días para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaíso y otros puertos del Pacifico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Vapor	Salida de la Coruña	Salida de Vigo
Orlana	28 de Febrero	1 de Marzo
Orissa	14 de Marzo	15 de Marzo
Ortega	28 de Marzo	29 de Marzo
Oropesa	11 de Abril	12 de Abril
Orita	25 de Abril	26 de Abril
Oravia	9 de Mayo	10 de Mayo

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son cindimentales al estilo del país.

Agencias generales de la Compañía,

**SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR**

Dirección en La Coruña, Plaza de Santa Fita, n.º 13. Dirección en Vigo, Telogozo, Barco, n.º 1.

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas  
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

**PESETAS 134.083.972'49** céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

## Como ninguna otra, presentan las Aguas Minerales Naturales

### “LEREZ”

Todas las ventajas higiénicas  
Todas las ventajas terapéuticas.

SON SUS CARACTERISTICAS:

- 1.º Poseer la hasta ahora desconocida radiactividad de 10.000 voltios hora-litro; cifra que duplica, casi, la inicial de la considerada antes de ella como más radiactiva.
- 2.º Poseer además substancias activas fijas.
- 3.º Ser verdaderamente aséptica, hasta el punto de poderla inyectar inocuamente en la cavidad peritoneal de animales de ensayo.
- 4.º Ser de una ligera mineralización, que excluye todo temor de sobrecarga en el trabajo de absorción y eliminación, aun ingeriéndola sin tasa, y sin embargo con efectos terapéuticos manifiestos y decisivos, gracias a su enorme radiactividad, que exalta su acción en grado realmente portentoso.

Es, pues,

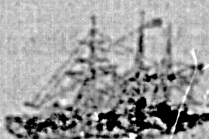
INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA  
INCOMPARABLE COMO AGUA MINERO-MEDICINAL

## LA CONFIANCE

COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS  
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros  
**110 millones de francos oro**

Mandatario general en España: **D. G. CHATELAIN**  
Plaza Cataluña 22.—BARCELONA



## HOULDER LINE LONDON

Viajes a AMÉRICA DEL SUR

Servicio al Brasil y Rio de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

	CORUÑA	VIGO
Royalton Grange	10 Agosto	10 Agosto
Southern Cross	16 Septiembre	17 Septiembre
Beacons Grange	26 Octubre	27 Octubre
Urmston Grange	9 Noviembre	10 Noviembre

PRECIOS AL RIO DE LA PLATA: Pasaje entero, Ptas. 201.—Medio pasaje, Ptas. 101.—Incluso impuesto.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Agencia General en España y Portugal

Juan Tapias en liquidación, Arenal, n.º 116.—VIGO

## CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9

--LUGO--

LO MAS NUEVO

LO MEJOR Y MÁS BARATO

Almacenes de Novedades

DE

**BENIGNO DE LA MOTA**

CALLE DE LA REINA, 5

LUGO

Grandes saldos en pañería de calidades superiores para trajes y gabanes de caballero.

Trajes confeccionados a la medida, a 35, 40, 50 y 60 pesetas. Gabanes a 50, 60 y 75 pesetas.

Se garantizan el buen corte y el magnífico resultado de los géneros.

## VENTA

A voluntad de su dueño y por tener que ausentarse éste del país, se vende una casa de nueva construcción sita en el empalme de las carreteras de Santiago y Friol, es apropiado para comercio; tiene pozo de agua potable y una finca unida de 10 ferrados. El precio es módico.

Enterarán de la documentación y de las condiciones de la venta en la Notaría del Sr. López Rúa.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta.
Para, un trimestre.	4
Idem, un año.	16
Ultramar y extranjero.	8

# EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

QUE SE PUBLICA TODOS LOS DIAS

Redacción, Administración e Imprenta de "EL PROGRESO",—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos a precios convencionales.  
La correspondencia al Administrador No se devuelve los originales.